

De la edición de anoche

LA VOZ es el periódico de más circulación de Córdoba y su provincia. Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presenciar nuestras grandes tiradas.

En la Diputación

Tercera sesión plena Los mismos perros...

Hoy, a las diez y media de la mañana, se ha reunido en sesión pública la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Jiménez Amigo...

Fue aprobada la acta de la sesión anterior. Se dio nueva lectura al dictamen de la comisión de actas...

El señor Vaquero se opone a la aprobación de esas actas, por entender que nos encontramos en un régimen verdaderamente absolutista...

El señor Ruiz Galvez saluda, en nombre de los nuevos diputados, a la Diputación. Se lamenta de que los asuntos de la Diputación se encuentran en forma tan deplorable...

Se aprueban los dictámenes con el voto en contra de los señores Vaquero, Castejón y Jiménez Castellano.

Se procede a la elección del cargo de presidente de la Diputación, resultando elegido don José Silva...

El señor Silva da las gracias a los diputados por haberle votado para el cargo de presidente. Dice que para realizar su gestión necesita la cooperación decidida de todos los diputados...

Habla después de los muchos problemas que la Diputación tiene que resolver, y se refiere al palacio instalado de la Diputación, calificándolo de lamentable y casi en ruinas...

El señor Vaquero dice que es costumbre que los representantes de las minorías hablen cuando se elige presidente y las dotes del entrante...

El señor Silva —prosigue el señor Vaquero— tiene para mí algo interesante; cuando vino como vicepresidente de la Comisión Provincial trajo una memoria...

Pues bien, en aquella memoria el señor Silva no logró convencer a nadie, ni a sus mismos correligionarios, y sin embargo, ahora es nombrado presidente por una gran mayoría de votos.

Refiriéndose al palacio de la Diputación, dice que aquello es una casa de recogimiento en donde se alberga todo el mundo menos la Diputación...

También dice que el señor Silva debe de gestionar que se dependa del Estado. Se muestra partidario de la reforma de las plantillas del personal de la casa...

Procedente de Madrid, ha llegado el teniente coronel médico del hospital militar don Aurelio Salcedo. Han marchado a Sevilla los alféreces de caballería don José González Quiros y don Pedro Ramírez Gómez...

Refiriéndose al Museo Arqueológico, dice que está sin ordenanzas, y solicita que el nuevo presidente envíe a prestar servicio en él a un ordenanza de la Diputación...

En lo referente a comunicaciones cree que la Diputación no debe mirar con indiferencia los proyectos de canalización del Guadalquivir.

Manifiesta que el señor Silva ha coincidido con él en ciertos aspectos revolucionarios, y que por eso espera de su trabajo al frente de la Diputación una labor beneficiosa para la casa provincial...

Se procede a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores González de Canales, que obtuvo 23 votos y el señor Bujalance Santalla, que obtuvo 24 votos.

Se acuerda que sean tres el número de sesiones ordinarias que ha de celebrar la Diputación durante el presente período semestral...

Después de la lectura de la designación de turnos y secciones a que se refiere el artículo 13 de la ley en los distritos renovados para cubrir las vacantes que por los mismos resultan en la comisión provincial...

El secretario da lectura a la lista general de todos los diputados que forman el primer turno o sección y que han de constituir la Comisión Provincial en el presente año de 1921-22...

Se procede a la elección en votación secreta y por papeletas, del cargo de vicepresidente de la Comisión Provincial, resultando elegido don Rafael Jiménez Amigo...

El señor Jiménez Amigo da las gracias por su designación para el cargo. Acto seguido se suspende la sesión hasta las seis y media de la tarde.

En la edición próxima insertaremos el final de esta sesión. Terminada la sesión matutina, el nuevo presidente, señor Silva Jiménez, obsequió a los diputados y representantes de la prensa con un espléndido «lunch»...

Al acto concurrieron algunos amigos particulares del señor Silva, y los señores Pineda de las Infantas, Enriquez Barrios y varios concejales de este Ayuntamiento.

Martin Caballero

En Madrid ha dejado de existir Paco Martín Caballero, periodista distinguido y amigo nuestro estimadísimo. Ha muerto joven, cuando se le ofrecía en nuestra modesta carrera periodística un porvenir lleno de triunfos.

Fue director de «El Noticiero Sevillano», e colaboró en diferentes revistas y publicaciones, y publicó un buen libro titulado «Vidas ajenas».

Contrajo matrimonio con la señorita Encicleta Peris-Mencheta Guix, hija de nuestro entrañable amigo don Salvador, el veterano periodista, director de la Agencia de su nombre.

Paco Martín Caballero prestaba actualmente sus servicios en la Agencia. Su fallecimiento ha causado gran sentimiento. Todos los periódicos han dedicado sentidas crónicas a su memoria.

Nosotros nos asociamos de todo corazón al sentimiento producido por su muerte. Reciba su afligida viuda y su distinguida familia, especialmente don Salvador Peris-Mencheta, la expresión sincera de nuestro pésame.

Desearse en paz el amigo bueno y el periodista distinguido.

MILITARES

Procedente de Madrid, ha llegado el teniente coronel médico del hospital militar don Aurelio Salcedo. Han marchado a Sevilla los alféreces de caballería don José González Quiros y don Pedro Ramírez Gómez...

Consejo provincial de Fomento

El lunes último, a las seis de la tarde y bajo la presidencia del ilustrísimo señor conde de la Cortina, comisario regio, y con asistencia de los vocales señores Ullastres, Sinisterra, Jiménez Castellano, Pozo, Aguayo, Castejón y el secretario, señor Escamilla, se reunió en sesión ordinaria el Consejo de Fomento.

Leída y aprobada la acta de la sesión anterior, se dio cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la provincia remitiendo a informe el proyecto de reforma de varios artículos de las ordenanzas por que se rige la Comunidad de Labradores de Montilla y proyecto de reglamento para régimen y gobierno de la misma.

A continuación el Consejo quedó enterado de la Real orden del ministerio de Fomento, fecha 16 de julio último, dictando disposiciones para combatir la langosta.

También quedó enterado el Consejo de haberse publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el pliego de condiciones facultativas convocando a concurso público la adquisición de material para la telefonía provincial, asunto en que tanto interés tiene la Corporación.

Acto seguido se acordó reiterar la petición que se tiene hecha para celebrar en el próximo mes de septiembre un concurso de tractores, otorgando a los señores presidente y vocal señor Ullastres un amplio voto de confianza por lo cuanto se relacione en dicho asunto.

A propuesta del señor Castejón, se acordó se dirija atento oficio a don Armando Dufour, dándole las gracias por el donativo que ha hecho de material para la continuación de las enseñanzas mercantiles.

De igual modo y a propuesta del señor Castejón, se acordó reiterar la petición que hizo el mismo en la Comisión provincial en el mes de noviembre de 1919 para que se establezca una estación intermedia entre las de Valchillón y Torres-Cabrera, en la línea férrea de Córdoba a Málaga.

Se trataron de otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

La séptima Asamblea de la Federación Gremial

Existe gran entusiasmo entre los individuos que componen los diferentes gremios de la Federación Gremial Cordobesa, para asistir a la séptima Asamblea de la Federación Gremial Española, que ha de celebrarse durante los días 14 al 18 del próximo septiembre en Santander.

Son ya numerosas las adhesiones que se han recibido para asistir a la misma, dándose el caso de que la mayoría de los federados piensan ir acompañados de sus señoras y personas de la familia.

Durante los días que las asambleístas estén en Santander, se celebrarán numerosos festejos, tales como funciones de gala, excursiones, conferencias, etc., en honor de los federados forasteros.

Todos estos actos han sido organizados por el comité local de la ciudad capital.

Los señores federados de esta población que piensan asistir a la referida Asamblea, podrán adherirse en las listas abiertas con tal objeto en el domicilio del presidente don José Carrillo Pérez y en la secretaría del Circulo de la Unión Mercantil.

El comité de esta población nos ruega llamemos la atención de los señores que tengan el propósito de acompañarles en esta Asamblea, lo manifesten a los indicados, puntos con la antelación debida, al objeto de pedir con tiempo suficiente, el número de billetes de tarifa especial que ha de utilizarse en el viaje, así como encargar los hospedajes en los diversos hoteles de la capital donde ha de celebrarse.

En la casa de todos

Esta mañana nos ha manifestado el alcalde que ha mandado hacer una revisión de todos los edificios propiedad del Ayuntamiento y cedidos a diferentes entidades, al objeto de procurar por todos los medios habilitar alguno de ellos para local en donde instalar las cinco escuelas que se encuentran desahuciadas de los edificios en que se encuentran actualmente.

Sobre la casa de socorro El señor Barrios, hablando del conflicto creado en la casa de socorro por enfermedad de varios médicos, nos ha dicho que ha tomado las medidas propias del caso, en tanto mejoran en su salud los referidos facultativos.

Abastos y Arbitrios El alcalde ha rogado a los nuevos presidentes de las comisiones de Abastos y Arbitrios, que activen cuanto antes la resolución de los asuntos encomendados a las mismas, a fin de intensificar el trabajo de la casa municipal.

Nuestra campaña en favor del departamento de dementes

En la sesión de la Diputación provincial de esta mañana, el señor Jiménez Amigo al elogiar la labor llevada a cabo por el mismo desde la presidencia de dicha Corporación, aludió a ciertas campañas periodísticas —de las que más le valía no acordarse— contra el estado de abandono en que se hallaba el departamento de dementes.

Como esa campaña fue obra nuestra, y el señor Jiménez Amigo ha pretendido corromper la pureza de nuestra intención nos vemos en el caso de salirle al paso para gritarle:

¡Eh! ¡caquillo! ¿Crees honradamente que a no haber sido por nuestras vibrantes denuncias se hubiera aliviado en lo más mínimo la situación de los dementes?

¿Es que si no ponemos el grito en el cielo os acordáis de que vivían peor que bestias?

¿Es que sin nuestra campaña el gobernador civil hubiese andado de un lado para otro malgastando el prestigio de la vara y el fín en la organización de festivales benéficos con cuyo importe se diese a los dementes solo aquello de que les hacías carcer?

Perdone el señor Jiménez, lo mejor que hace en esta ocasión es inclinarse la cabeza y callar.

Ni la Diputación había hecho absolutamente nada, ni quería hacerlo. No sabemos por qué entonces se dice de que el pueblo —que tiene más corazón que esos diputados y esos filántropos rizados— haya acudido en auxilio de los desgraciados dementes. Una peseta de limosna, señor Jiménez vale más que todas sus buenas intenciones y todos sus cumplimientos, aunque esa peseta haya sido recaudada céntimo a céntimo en una taberna.

Asociación nacional cooperativa de crédito Los Amigos Previsores

Se encuentra entre nosotros don Ramón F. Gisbert, inspector de la renombrada entidad, quien después de gran trabajo ha podido concederle la delegación en esta plaza al prestigioso e inteligente comerciante don Gonzalo García de Vintesa.

El señor F. Gisbert ha podido probar a cuantas consultas se le han hecho los benéficos fines que pone en manos de sus asociados, para que éstos, en la misma mensualidad que al casero pagan, sean dueños de su hogar.

Las oficinas han quedado instaladas provisionalmente en la plazuela de San Felipe, número 5, donde facilitarán gratuitamente cuantos detalles se deseen. Muy en breve daremos a conocer parte de los muchos ya asociados.

TRIBUNALES

Suspensión Por falta de comparecencia del procesado, se ha suspendido la causa señalada para el día 4 por la sección primera.

Junio oral Día 4.—Sección segunda. Vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra José Lucas Flores López. Defensor, señor Delgado; procurador, señor García Varo.

Sentencias Juzgado de Caba. Residencia. José Moreno López. Cuatro meses y un día de arresto mayor. Fuente Obejuna. Lesiones. José Lucas Flores López. Dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Sucesos y denuncias

Cosas de chicos El guardia municipal de servicio de la plaza de la Almagra da cuenta de que en el portal de la casa número 10 de la calle Encarnación Agustina, tiró una piedra el niño de 11 años de edad, Rafael Morales Garrido, que le dio a un gato; causándole la muerte.

También le dio la piedra a la vecina Antonia Serrano López, que, afortunadamente, resultó ileso.

Reclamado Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción Alfredo Herencia Jorge, que está reclamado por dicha autoridad.

Consecuencias del vino En la casa de socorro ha sido curado de varias heridas en la cabeza, un individuo llamado Francisco Herrera Rubio, que se las causó de una caída por hallarse embriagado.

Blasfemo Por agentes del cuerpo de Vigilancia y de Seguridad han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador Antonio Heras Ortiz, Francisco Sánchez Pérez, Cecilio Benítez Rufo y Antonio Seda Pérez, por blasfemar en la vía pública.

Todos han ingresado en la cárcel para sufrir quince días de arresto.

Gobierno Civil

Licencia de caza El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Juan García Mallo, de Lucena; don Andrés Benavente Rubio, de Villanueva del Rey; don Rafael Valle Moreno y don José Amán Goste, de Córdoba; don Juan P. Bujalance Lucena, don Guillermo Jiménez Alcázar, don Antonio Roldán Urbano, don Lorenzo Roldán Martínez, don Hermenegildo Ramírez Priego, don Antonio Moya Pozo, don Manuel Cuadrado Urbano, don Antonio Otero Polo y don José Luque López, de Nueva Carteya; don Antonio Adame Gil y don Agustín Aguilar Tablada, de Montilla; don José Quintana de la Peña, de Fuente Obejuna; don Francisco Alcalá Zamora, don Antonio Siella Cobo y don Tiburcio Outeirer Serrano, de Priego; don José López Mesa y don Juan Lopera Mesa, de Caba; don Miguel Jiménez Ortiz y don José Chacón Pérez, de Puente Genil; don Antonio Villatoro Millán de Castro del Río; don Juan Antonio Priego Hurtado, de Aguilari; don Pablo Ortega Melgar, de Cañete de las Torres; don Francisco Lara Guerrero, de Bujalance; don Pedro Luque Almemara, de Fuente Palmera, y don Macario Márquez Obej, de Torrecampo.

Subdelegados Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia en propiedad, en el partido de Pozoblanco, don Moisés Moreno Castro.

Asimismo se han nombrado subdelegados de Veterinaria, con carácter propietario, en los partidos de Baena y Priego de Córdoba, don Antonio Cuenca López y don Antonio del Espino Espinosa, respectivamente, todo con residencia en la capital del partido.

Médico titular En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil, se acordó informar favorablemente el expediente incoado por el ayuntamiento de Puente Genil para la creación de una plaza de médico titular.

Secretaría vacante Según se anuncia en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pedro Abad, la que puede solicitarse en el término de quince días.

Novillada Ha sido autorizada la celebración de una corrida nocturna en la plaza de toros de esta capital, en la que tomarán parte los diestros Charlots, Lapijera y su Botones y Luis Fuentes Espartero y Fermín Muñoz (Corchaito), en la noche del sábado 6 del corriente.

Pasaporte Se ha concedido pasaporte para marchar a Nueva York al vecino de Puente Genil don José Bontuevo del Terrible, Bonifacio Varo Aranda.

Los corredores de comercio La dirección General de Comercio devuelve, para que le sean entregados a los interesados, las documentaciones presentadas por don Javier Tubío Aranda y don Francisco Santiago Barroso, en suplica de que se les nombra corredores de comercio en Lucena.

Asimismo comunica la citada dirección que se anuncia el concurso para proveer las cuatro vacantes que existen en dicha plaza, con sujeción a la Real orden de 31 de Julio de 1911.

Concesión El vecino de esta capital don Gonzalo Fernández de Córdoba, solicita que se inscriban a su nombre las aguas de la finca «El Tablero», de esta capital, por haber terminado el contrato con la empresa de aguas potables de Córdoba.

Dice el gobernador Esta mañana nos recibió el gobernador civil, manifestándonos que hace varios días telegrafió al director general de Orden Público, interesándole que enviara armamento y municiones con destino a la sección del cuerpo de Seguridad que presta sus servicios en esta capital.

En contestación a dicho telegrama, ha recibido el señor Suca del señor Millán de Priego, un talón de ferrocarril, correspondiente a una expedición de tercerolas y municiones con destino a los guardias.

Agregó el gobernador que, inmediatamente que se recoja el armamento, los guardias efectuarán prácticas, a fin de que estén lo suficientemente instruidos para un caso determinado en que sean necesarios sus servicios.

Dijonos también el señor Suca que había dado órdenes al cuerpo de vigilancia, para que las mujeres alojadas en las casas de prostitución no salgan a la calle hasta la una de la noche, y se recojan antes de que amanezca, a fin de evitar algunos espectáculos que frecuentemente se presentan a la vista del público, en paseos, calles céntricas y centros de reunión.

Es de esperar que los agentes del cuerpo de vigilancia pondrán todo su empeño para secundar las acertadas disposiciones del gobernador.

Finalmente nos dijo el señor Suca que las noticias que había recibido de los pueblos de la provincia, eran tranquilas.

POR LOS PUEBLOS

Un incendio En la finca «Ronguillo bajo», enclavada en la demarcación de Cerro Muriano, propia de la vecina de Dos Torres, doña Carmen Gallardo, se declaró un incendio.

Cuando acudieron fuerzas de la guardia civil del puesto de dicha barriada para prestar los primeros auxilios, encontraron al guarda jurado de dicha finca Juan Luque Sanjeipe y algunas personas que acudieron en los primeros momentos trabajando en la extinción del fuego, cosa que se logró a las ocho horas de haberse iniciado.

Se quemaron más de cien fanegas de terreno de erial y algunos rastrojos, calculándose las pérdidas en cuatrocientas pesetas.

Respecto a las causas que originaron el fuego, creese que obedece a alguna imprudencia de los que pasan por el camino, toda vez que el fuego empezó junto al mismo, ignorándose quien pueda ser autor o autores del hecho.

Del incendio se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de esta capital.

Caballería desaparecida En la casa-cuartel de la guardia civil de Villaharta, se presentó el vecino don Madrid Moreno, denunciando que desde el día 29 de Julio próximo pasado venía buscando una caballería mayor, la que en unión de otra se encontraba en el sitio conocido por Solana de Caballero, de la finca Peñas Blancas, propiedad de don Manuel Valverde, y enclavada en aquel término municipal.

Acto seguido salieron varios guardias, los cuales han efectuado incansables gestiones para rescatar dicho animal, cosa que no se ha logrado aún.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal de dicha villa, a quien asimismo se ha dado cuenta de las gestiones que se realizan.

Hurto de leña La guardia civil de Torrecampo ha detenido en el sitio denominado «Lo Carrillo», de aquel término, al vecino Silverio Gil Romero, de 50 años, que conducía en una caballería menor una carga de leña que había hurtado en el sitio llamado «Dehesa Vieja», enclavado en terrenos de la finca propiedad de don Juan Campos.

La referida carga de leña le fue intervenida y puesta a disposición del juzgado municipal, ante quien ha sido denunciado el referido individuo.

Hurto en el tren actuando en el tren correo de Málaga viajaba en uno de los departamentos del convoy el teniente del regimiento de caballería de Alfonso XII, número 21, de guarnición en Sevilla, don Ramiro Escofet Espinosa.

Este señor al llegar a la estación de Montilla denunció a la pareja de escolta del referido tren, que al llegar a la estación de Campo Real le habían sustraído una cartera de cuero conteniendo trescientas cincuenta pesetas en billetes de Banco de España, una licencia de caza, otra de revolver con guía, más una cédula personal y varios documentos.

Acto seguido la pareja de referencia practicó toda clase de diligencias, reconociéndose uno por uno los distintos departamentos del convoy, sin que estos trabajos dieran resultado alguno.

Al llegar a esta capital la susodicha pareja de escolta puso el hecho en conocimiento del sargento comandante del puesto, el que a su vez lo ha comunicado al juzgado de instrucción para los efectos consiguientes.

HACIENDA

Señalamientos de pagos para el jueves Doña Consuelo Iglesias y don José García Moyano.

Ferias y fiestas

Hemos recibido el programa de las fiestas y feria que han de celebrarse durante los días 6, 7 y 8 de este mes en Aguilari de la Frontera.

Además de los festejos, que prometen ser animadísimos, el Ayuntamiento, el primer día de feria, repartirá bonos de pan a los pobres y una comida a los presos y asilados.

Una corrida de novillos-toros se celebrará el día 7, en la que actuarán adivinos diestros de la localidad.

En Hinojosa del Duque, en los cuatro últimos días del presente mes, también se celebrará la feria, que promete ser brillantísima, según las noticias llegadas a nosotros y que se desprende de la lectura del programa.

Un soldado herido

En el departamento sanitario de la estación de Córdoba fue curado Manuel Serrano Torres, soldado del regimiento de infantería de Pavía, número cuarenta y ocho, que al cerrar una puerta de un coche de tercera en la estación de Villal del Río, le cogieron los dedos izquierdos, ocasionándole heridas contusas en los dedos medio, anular y meñique.

La VOZ se vende en Madrid en el kiosco de calle Alcalá, frente a Las Calzadas y en Sevilla, kiosco de José Bermudo, calle Sierpes, n.º 74 frente a la de Sagasta.

Información telefónica CRÓNICAS DE MELILLA

(De nuestro enviado especial don Ramiro Roses)

El hecho culminante del día ha sido la entrada de nuevos contingentes de fuerzas traídas de la Península.

Si un desfile militar es siempre una nota animada y pintoresca, cuando este desfile tiene lugar en una plaza militar fronteriza, en época de guerra, el espectáculo es altamente emocionante.

Yo he percibido hoy, como nunca, la sensación y el sentido de la Patria.

Mientras en el campo se trabaja febrilmente levantando trincheras y parapetos y a pocos kilómetros de Melilla nuestras avanzadas son objeto de la hostilidad de algún otro rebelde, este desfile inacabable de soldados de todas las armas, fatigados y ensangrentados por el viaje, abrumados por la pesadumbre bestial de su personal impedimenta, y, sin embargo, animados, alegres, esperanzados, da la nota cumbre de la gallardía de nuestra raza, y el orgullo de la sangre se convierte en ola que sube del pecho a la garganta, y los ojos se llenan y rebosan cuando la angustia general se traduce en un enorme viva España!

Nunca he sido yo militarista ni he sentido por el ejército otras devociones que las propias de un hombre de orden y amor a su Patria y de su historia; pero la visión tan próxima y tan cruda que hoy tengo del esfuerzo, del sacrificio, verdadera renuncia de sí mismo, que realiza nuestra tropa, me han inspirado hacia ella el mayor afecto y mi más profunda y honda simpatía.

Yo creo que al ejército se le debe pedir el cumplimiento del deber siempre, que alguna vez, muy rara, que llegue hasta el heroísmo, pero yo os aseguro que este ejército nuestro de África es heroico en todas las horas del día, todos los instantes, sin reposo de la noche.

Es mucho más fácil sentir un momento de desprecio de la vida, siempre por un alto estímulo, que soportar resignado las fatigas y privaciones que constituyen la vida ordinaria de nuestro ejército de ocupación.

Y bien está que cada cual, cuando desgraciadamente le toca, satisfaga a la Patria la deuda de su prestación con las

armas; pero la patria está obligada en cambio a dar a sus hijos que se batan cuanto puedan necesitar hasta el límite de su capacidad económica.

Todo lo cual significa que ya que nuestra misión en Marruecos es ineludible, se aporte a ella cuanto se pueda y sea preciso, seguros de que cada nueva suma de elementos ahorra muchas vidas y reduce los sufrimientos de los bravos soldados que hoy han desfilado por las calles de Melilla alegres y esperanzados.

Importa insistir de un modo terminante, en que se dote suficientemente al ejército de cuantos elementos, no sólo de combate, sino hasta de higiene y comodidad, pueda necesitar.

El concepto moderno de la guerra no es de carácter sentimental, por cierto, pero en su frío utilitarismo impone mirar por el hombre, primer elemento de combate, con exquisito cuidado. Alguien que equiparar a las municiones, pero aunque así fuera, a nadie se le ocurriría descuidar y desatender la munición, de cuyo eficaz uso habrá de depender su futura seguridad. No debes, pues, hacerse economías en la guerra.

La guerra es un esfuerzo que sólo deben realizar las naciones fuertes, y más aún cuando se trata de una guerra de colonización o de conquista.

Los criterios de reconstitución económica y administración prudente deben reservarse para la paz. La guerra hay que hacerla con lujo, y si no vale más quedarse en casa.

No nos debemos extrañar, pues, que se aporten a Melilla muchos hombres y grandes elementos; cuantos más vayan, menor será el esfuerzo para ellos y más eficaz la acción.

Hay que encuzar hacia Marruecos lo más y lo mejor de la vida española, como medio de evitar que nos sigan sangrando poco a poco, agotando lentamente nuestras energías y matando nuestros últimos entusiasmos.

Ramiro Roses.

Melilla 1 agosto.

una debilidad para, ya como venganza, ya como lucro, o ya por espíritu patriótico, hacer una traición.

En África, todos sabemos el odio que tienen, no a los españoles solos, sino a todo lo que pueda ser de otra raza o religión, los marroquíes, de modo que no hay que fiar nunca en afectos y genuflexiones hechas en los momentos del temor, que se truecan en venganzas cuando creen que pueden, ya impunemente, ya con algún sacrificio, conseguir una victoria o un botín.

Como se comprenderá fácilmente, con 25.000 hombres de todas las armas, incluso las auxiliares del Ejército, de que se componía la guarnición de Melilla, mal se podía atender a este servicio de guarnecer fuertes y fortines y tener columnas volantes en un territorio que dista aproximadamente del centro de aprovisionamientos y socorro de 120 a 150 kilómetros.

¿Cómo debió evitarse esa situación tan comprometida, que, desgraciadamente para la nación, ha resultado catastrófica, por falta de previsión o exceso de confianza?

Los adelantos modernos no en balde lo son, y los ejércitos en campaña deben ser los primeros en utilizarlos.

Si los fuertes que iban estableciéndose, o posiciones avanzadas hubieran estado ligados unos a otros por columnas volantes, es evidente que nada hubiera ocurrido, porque, auxiliadas las guarniciones de las posiciones extremas por sus columnas de apoyo, hubiesen podido sostenerse, y caso de no poder defenderse, por ser grande o número el ataque, podrían retirarse con orden, llevándose consigo todos los elementos de combate, y una vez en contacto con las fuerzas de retaguardia, podría llegar un momento en que la retirada se hubiera detenido y hasta se hubiera podido tomar de nuevo la ofensiva.

Claro es que para esto se necesitan muchas fuerzas. ¿Cómo substituirías?

Los autocamiones blindados con remolque, que tienen una velocidad de por lo menos diez kilómetros por hora, que pueden montar dos ametralladoras, una detrás y otra delante, y llevan dentro treinta o cuarenta hombres, eran los llamados a estar en contacto con los fuertes, y asignando uno a cada veinte kilómetros de recorrido no hubiesen faltado a los fuertes municiones, víveres, ayuda, porque a la posición atacada

El Consejo de esta tarde

El conde de Bugallal ha dicho que esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del presidente, por hallarse éste algo delicado.

Nos dijo también el conde de Bugallal que no tenía ninguna nueva noticia que comunicarnos y que los telegramas que se reciben de provincias acusan completa tranquilidad.

Según las manifestaciones del general Luque

El general Luque ha dicho hoy que la aventura de Abd-el-Krin le parece una opereta bufa en cuanto se refiere a su propósito de entrar en Melilla para establecer allí un harem a la europea.

Dijo que es necesario salvar a la columna de Navarro y a los defensores de Zeluán y Nador.

Agregó que las bajas habidas en buena lid dan gloria a la patria, pero en cambio las producidas por el desastre merecen la execración de la patria para quienes las ocasionaron.

Cree que debe irse inmediatamente a la revancha. Las naciones viriles son implacables y hay que volver por el honor de las armas.

Ha llegado el momento, medita oficialmente.

Si, oficiales, si no os unís estrechamente, será baldío el esfuerzo de organización para la revancha y recuperación de lo perdido.

Hay que restablecer la disciplina militar. Desentusiasmos, oficiales, y pensad en el sistema de antigüedad, que para todos es la disolución del ejército.

Si persisten estos acontecimientos, yo diré al Poder que es inútil continuar gastando millones y sacrificando hombres.

El despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey el señor Allendesalazar y los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Allende dijo al salir que esta tarde se celebrará Consejo en su domicilio. Agregó que se hallaba algo delicado de salud.

El vizconde de Eza nos manifestó que ayer no confirió durante el día con el general Berenguer.

Lo hizo por la noche, siendo la conferencia muy extensa.

Hubo, sin embargo, pocas noticias, pues tratamos principalmente de la organización de las fuerzas de que se dispone y de varias consultas.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjase a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

hubieran en breve espacio de tiempo acudido no sólo los autocamiones, con sus elementos, sino con refuerzos de posiciones de retaguardia, y en último caso hubiese servido de apoyo al tenerse que evacuar las dichas posiciones de vanguardia, y habría llegado un momento en que sería tal su número y su fuerza acumulada, que habrían logrado restablecer el combate con sus grandes elementos de destrucción y protección.

Ya sé que se objetará que eso era mucho gasto; pero en la guerra no se tiene en cuenta el gasto, sino el éxito. Más van a costar ahora los refuerzos que se envían y lo más sensible—las bajas que hemos tenido y las que vamos a tener.

Por qué en todo el ferrocarril de Melilla a Batel no circulaban trenes militares blindados, que sirvieran de apoyo a las guarniciones situadas sobre la vía férrea, estaciones y poblados que cruzaban?

Por qué los aeroplanos no prestaban servicios diarios entre las posiciones de vanguardia y retaguardia, cargados con sus elementos de combate o de auxilio?

En Melilla no faltó en el momento de los avances organización moderna, y en los de la retirada, fuerzas y elementos de apoyo.

Dejemos para el próximo artículo, si éste lo deja pasar la censura, el decir cómo debió organizarse el territorio confiado con escasas fuerzas.

De Madrid

Madrid 3, 15'30 a 17'50 I.

Una suscripción para los soldados de África.

El 'Imparcial' ha abierto una suscripción nacional a favor de los soldados que pelean en África, y cuyo importe se destinará a hacerles más llevadera las penalidades de la campaña.

Audiencias regias

El Rey recibió esta mañana en audiencia a los señores Silvea y duque de Tovar.

El retiro obligatorio

El secretario de la Gobernación, al recibir al medio día a los periodistas, les dijo que el presidente había firmado una Real orden que afecta a todos los ministros, relativa al retiro obligatorio.

Se establece que todos los edulcorantes que no hayan cumplido con los requisitos del retiro quedarán excluidos de la subasta.

Una rectificación

Un suicidio

El arquitecto del Palacio Real don Francisco Pérez López, de cuarenta y cinco años, soltero, ha puesto fin a su vida, haciéndose un disparo de revólver en la cabeza cuando se hallaba en su domicilio, Valencia número 4.

Se ignoran las causas de este suicidio.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en el domicilio del señor Allendesalazar para celebrar Consejo.

Hablamos con el señor Wals, el cual nos dijo que la reunión se debía al acuerdo adoptado por los ministros de reunirse un día sí y otro no para cambiar impresiones acerca de la situación de Marruecos.

De Provincias

Melilla

Han sido formadas las cuatro columnas que cubrirán los sectores de la plaza de Melilla

Melilla 3.—Han sido constituidas las cuatro columnas que cubrirán los sectores de la plaza.

Las mandan los generales Fresnedo, Neido, Sanjurjo y Cabanella, los que estarán a las órdenes del general Cavalcanti.

El secretario de Cavalcanti

Melilla 3.—Ha sido nombrado secretario del comandante general de esta plaza, general Cavalcanti, el teniente coronel don Pedro Poderoso.

Llegada de fuerzas

Melilla 3.—Han llegado, procedentes de Barcelona, dos baterías de artillería de montaña.

El general Berenguer está recibiendo numerosos telegramas de Barcelona, felicitándole a nuestras tropas.

Un hijo de Linares Rivas

Melilla 3.—Ha llegado a esta plaza un hijo del ilustre escritor don Manuel Linares Rivas, a incorporarse a su regimiento como soldado de cuota.

Noticias de Nador

Melilla 3.—Las noticias que se tienen de Nador dicen que hay varios muertos y algunos heridos y enfermos entre los defensores.

Alrededor de Nador se agrupan los contingentes adversarios, creyéndose que pasan de tres mil los caballos.

Adviértese, sin embargo, que entre ellos han surgido desavenencias, motivadas por las diferencias habidas en el reparto del botín.

Los que se hallan defendiéndose en la fábrica de harinas comunican que tienen prisioneros a varios caballos.

Málaga

Choque de un tren de viajeros con un mercancías en la estación de Bobadilla

Málaga 3.—A las tres de la madrugada y a la salida de la estación de Bobadilla, han chocado un tren de viajeros con otro de mercancías, resultando heridos los viajeros Gabriel González, Josefa Talma, Ricardo García y otros varios contusos.

También resultó con heridas de consideración el guardafreno Juan Rodríguez.

Inmediatamente se prestó a los viajeros el oportuno auxilio, trasladándoseles a Bobadilla, donde fueron curados de primera intención.

En un tren especial regresaron a Málaga, donde se les curó nuevamente, conduciéndoseles a su domicilio.

La vía tardará varias horas en quedar expedita.

Movimiento de tropas.—El 'Príncipe de Asturias'

Málaga 3.—A consecuencia del accidente ferroviario ocurrido en Bobadilla, no ha llegado el tren militar que traía al regimiento de artillería de Madrid.

Esta tarde ha fundado en el puerto el 'Príncipe de Asturias' que viene a carbonear.

Santander

Una iniciativa de la Reina Victoria

Santander 3.—Por iniciativa de la Reina Victoria se celebrará una fiesta que se denominará de las banderas y las flores, cuyos productos se dedicarán a las tropas de Melilla.

Créese que esta iniciativa será acogida en toda España, celebrándose en todas las provincias festejos semejantes.

Zaragoza

Daños por las tormentas

Zaragoza 3.—Se tienen noticias de los daños causados en toda la provincia por las últimas tormentas, que han sido grandísimos.

En Huesca se han perdido las cosechas, siendo arrasadas las vides.

Se calculan las pérdidas en medio millón de pesetas.

LA BOLSA

Interior 4 % 67'50

Fin del mes 68'00

Americanos, 5 % 94'00

Idem 4 % 80'50

Banco España 520'00

Tabacalera 255'00

Paris exterior 83'15

LOCALES

En el expreso de Algeciras ha salido para Rota nuestro querido amigo don José del Río de la Bandera, delegado regio de primera enseñanza en esta provincia.

—Ha marchado a Málaga para pasar una temporada la respetable señora doña Isabel Gavilán, en unión de su simpática hija Rosarita.

—En Madrid ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro buen amigo don Esteban Torres, aspirante del cuerpo de vigilancia, que presta sus servicios en esta capital.

—Ante el cura párroco de Santa Marina, don Amador Moreno, firmaron sus esposales la bella señorita Carmen Revuelta Padilla y el joven don José Criado Alvarez, Acuarero de Iestigos don Julián Caruona Contreras y don José Ruiz Lopera. Después de la ceremonia se organizó un animado baile, siendo espléndidamente obsequiados los numerosos invitados, entre los que había bellísimas muchachas, a cual más bonita, las que bailaron hasta las primeras horas de la madrugada. La boda se efectuó en breve.

—Han marchado a Sevilla en el expreso doña Blanca Sánchez Guerra, acompañada de encantadora hija Emilia Alvear y Sánchez Guerra.

—La señora viuda de Córdoba, acompañada de su bella hija, han llegado en el expreso de Madrid, donde habían marchado para ultimar los detalles de la boda de esta última con un distinguido joven madrileño. La boda se celebrará el veinte de este mes.

—Hemos saludado en esta redacción a nuestro estimado amigo don Julián Zafra Castro, hermano del corresponsal de La Voz en Montemayor.

—Ha marchado a Málaga la bellísima señorita Concepción Valenzuela, acompañada de su hermano don Rafael María Valenzuela.

—Han marchado a Priego el culto abogado don Fernando Alférez y don José Girón.

—Hemos saludado en esta estación, de paso para Tarifa, a nuestro amigo don José Chacón y de la Aldea, catedrático de Psicología en el Instituto de Palencia.

—Han llegado en el expreso de Madrid don J. Rodríguez Marín y su familia.

—Ha salido para Bujalance don Ramón F. Gisbert, acompañado del delegado de los Amigos Previsores don Gonzalo García Vinuesa y dos agentes productores de dicha compañía.

Café LA PERLA

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población frecuentado por las personas de buen gusto.

Especialidad en Helados, variación diaria, fabricados con las nuevas máquinas Witten.

Cerveza helada, el grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 950.

Salón de billar en el principal — Servicio permanente

Sucursales: Café Suizo y Nevería en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8, frente al Gran Teatro.

POZOBLANCO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo y competente viajante de comercio don Antonio Navajas Alba, el cual, por conveniencia propia ha cesado en la casa de don Juan de Dios Jiménez y en la actualidad hace su primer viaje con los señores Altamirano y Padilla, acreditados fabricantes de aguardientes en Rute.

Le deseamos al señor Navajas el negocio que corresponde a tan competente como laborioso viajante, persona apreciada en esta.

—Ya puede decirse que está casi terminada en Pozoblanco la recolección de cereales, habiendo sido abundantísima en cebada de inmejorables condiciones, como igualmente la de trigo y garbanos que han venido a llenar las legítimas aspiraciones de estos agricultores que tantos esfuerzos les ha costado.

La cosecha de aceitunas me aseguran que se presenta nada más que regular, aun cuando los olivos están frondosos y con mucha salud.

El mercado de lanas, tan importante en esta región, se encuentra desorientado y sin hacerse operaciones de compra desde hace mucho tiempo, lo que está perjudicando grandemente a los tenedores de esta materia prima en la bañera.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Isabel Calero Fernández, esposa de nuestro buen amigo don Eulalio Berjano Sánchez, industrial de esta población. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Andrés.

Nuestra enhorabuena a los padres de neófito por tan fausto acontecimiento.—Corresponsal.

Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 38.—Córdoba

Fábrica de Chocolates finos

Viuda de Bartolomé Borrego Castro

LA DEL RIO (Córdoba)

Edición de la mañana

En la Diputación

Final de la sesión plena de ayer

A las siete de la tarde continuó la sesión, presidida por el señor Silva.

El presidente propone se telegrafe al ejército de África. También solicita un voto de gracia para el presidente saliente.

El señor Jiménez Amigo se adhiere entusiastamente a lo primero, y da las gracias por haber acordado lo segundo.

El señor Castejón da la enhorabuena a los nuevos diputados que vienen dispuestos a laborar, aunque luego los engorrosos trámites dificulten su labor, y por lo tanto este año solamente harán sacar a la Diputación del paso.

Dice que entró en la Diputación y presentó catorce mociones, las que todas durmieron en el archivo. Lamento, dice el señor Castejón, no poder formar en el coro de voces armoniosas encomiando la labor de unos y de otros.

No puedo felicitar al señor Silva, porque sé que su programa podía haberlo hecho más bien desde el cargo de vicepresidente de la comisión que de presidente, porque éste, al fin y al cabo, solo es un pasivo ordenador de pagos.

Solo quisiera hablar del departamento de enfermedades, de este asunto tan manido y discutido por todos. El señor Jiménez Amigo me ha dicho, prosigue el señor Castejón, que ahora se ha limpiado el manicomio y se han abierto unas ventanas, y entiendo que en aquella benéfica casa hay que hacer algo más.

Lo que sucede en el manicomio no es de ahora; el estado caótico de aquella casa está formado por la asociación de años sucesivos, en los que no se ha hecho nada.

Creo, dice el señor Castejón, que la Diputación cuenta con recursos suficientes para abordar la construcción de un manicomio con los bienes propios que poseen en títulos de la deuda las casas benéficas. Con esto no solo hay para hacer un manicomio, sino para construir un hospital que buena falta nos hace, ya que el actual no reúne condiciones para albergar a los numerosos enfermos que allí atienden a su curación.

En esta casa no se hace nada, no se reúnen los diputados, no asisten a las comisiones; en fin, no se hace nada y por esto cuando el señor Ruiz Gálvez hablaba en nombre de los diputados nuevos y afirmaba que venía dispuesto a laborar, yo abrí mi pecho a la esperanza.

El señor Jiménez Amigo le contesta brevemente y manifiesta que las reformas llevadas a cabo en el manicomio han sido con lo que figuraba en el presupuesto.

El señor Murillo Torrico habla jocosamente y dice que ha venido a la Diputación por el artículo 29, o sea con todo el censo, y después manifiesta que la Diputación es más bien un organismo político que administrativo.

El señor Ruiz Gálvez se lamenta de la nota pesimista dada por el señor Castejón y se muestra conforme con él en todo lo referente al manicomio.

Aboga porque los locos que no sean de esta provincia sean trasladados a las suyas respectivas.

Se da lectura a una moción suscrita por los diputados señores Castejón, Jiménez Castellano y Vaquero.

El señor Castejón la defiende. Dice que en dicha moción se tocan tres puntos. Primero, que se abra una plaza de oficial quinto de la sección de Estadística. Segundo, que se cree en la Diputación y en la Comisión provincial una sección destinada a ruegos y preguntas. Y tercero, referente a la telefonía provincial.

El señor Vaquero lee un artículo de la ley provincial, en el que se ordena a las diputaciones que expongan sus cuentas al público. Manifiesta que por no haber esto no saben ahora los diputados en lo que se han invertido las cincuenta mil pesetas destinadas a telefonía el año pasado.

El señor Jiménez Amigo escucha las censuras del señor Vaquero con cara compungida.

El señor Jiménez Amigo explica la inversión de esos fondos, leyendo una lista de los pueblos meritosos.

Entre todos audeada a la Diputación unas ciento ochenta mil pesetas.

Es desechada la moción en votación nominal, votando en contra de este acuerdo, los señores Castejón, Vaquero y Gómez Godino.

Se designan las comisiones permanentes en que se ha de dividir la Diputación para informar en los diferentes asuntos que incumben a la misma.

Se da lectura a la memoria elevada por la Comisión Provincial y a los acuerdos adoptados por dicha comisión.

La comisión Provincial

Terminada la sesión plena, se reunió la comisión Provincial bajo la presidencia del señor Jiménez Amigo.

Acordaron designar al señor Campos Navas para que sustituya al señor vicepresidente, en caso de enfermedad o ausencia.

Se nombra representante de la Corporación en subastas y concursos al señor López Serrano.

Y se nombran diputados visitantes de las casas benéficas de la forma siguiente: del Hospital de Agudos, los señores Campos y Tirado; de la Casa de Expositos, los señores López Serrano y Ruiz Gálvez; del Hospital de Cécilios, los señores Roldán Roldán y Ruiz Maya; y del Hospicio, los señores Benítez y Morán.

Se acuerda que los días 15 y 30 de cada mes celebre sesión la Comisión provincial.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión seguidamente.

ACTO FUNEBRE

En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de la distinguida señora doña Concepción Carbonell Llacer, que falleció en las primeras horas de la madrugada, a la avanzada edad de 87 años.

El numeroso duelo que concurrió a la fúnebre ceremonia estaba presidido por don Manuel Sues Escalona, gobernador civil de la provincia, a quien acompañaban el alcalde don Sebastián Barrios Rejano; don José Villalba Marín, presidente de la Audiencia; ingeniero jefe de obras don Julio Alcalá Zamora; el R. P. Navarro (S. V.); el párroco don José Molina, don José Merlo Carbonell, don Antonio, don Joaquín y don Rafael Carbonell y Morand, de la familia de la señora difunta.

Terminado el fúnebre acto, el cual se celebró ante un severo catafalco levantado en el altar mayor, se puso en marcha la comitiva con dirección a la capsa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver, que fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, seguído de larga fila de carruajes.

Los restos de doña Concepción Carbonell recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar.

Enviamos a la respetable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Sucesos y denuncias

En la Casa de Socorro
Durante el día de ayer han sido asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:
Antonio Blanco Galiado, de herida contusa en la región occipital; José Gallego González, de herida contusa en la nariz; José Pérez de Gracia, de herida contusa; Enrique Almena Gavilán, de extracción de cuerpo extraño del ojo izquierdo; Alejandro Cañero Alias, de erosión por mordedura de perro en el glúteo izquierdo.

Escándalo
El guardia municipal del distrito del Alcázar Viejo denuncia a sus jefes que un individuo llamado Emilio Moreno Vera, sin domicilio conocido en esta capital, se permitió promover un fuerte escándalo en la calle de Enmedio, casa número 9, insultando con palabras indecorosas y amenazas a su cuñada Isabel Santiago Enriquez.

Dicho individuo no pudo ser detenido porque se dio a la fuga, sabiéndose que con mucha frecuencia da esta clase de espectáculos en la vía pública, lo que da ocasión a que se queje el vecindario del referido barrio.

Entre mujeres
La vendedora en la plaza del mercado, Teresa Mejías Salido, vendió un conejo a una mujer llamada María Tabira Mora, la que al llegar a su domicilio vio que el referido conejo se hallaba en estado de descomposición.

Ambas mujeres discutieron acaloradamente sobre el particular, formando un escándalo.

Incendios
En el cortijo «El Alamo», propiedad de nuestro querido amigo don Bernardo Serrano, se declaró un incendio quemándose cincuenta fanegas de rastrojo.

El fuego fué sofocado a poco, gracias a la intervención de algunos vecinos de aquellos alrededores.

També en el cortijo «Carmonilla», de este término, se quemaron veinte fanegas de gavillas, calculándose las pérdidas en 400 pesetas.

Asimismo tenemos noticias de que en la finca «La Fuensequilla», del término municipal de Córdoba, se declaró un incendio quemándose sesenta fanegas de tierra de erial.

IDEAL
Plaza de Toros - CINEMA
Muy pronto el mayor suceso cinematográfico conocido hasta el día. Lo constituye, sin duda alguna, el estreno de la estupenda serie americana en 15 episodios, editada por la casa Vitagraph, la cual obtuvo el primer premio en el reciente concurso de series cinematográficas efectuado en New-York, cuyo título es:

El Vencedor de la Muerte
Actuando de protagonistas Williams Duncan, Paulales y Edith Johnson, aplaudidos artistas que tanta fama han conquistado en las series ya estrenadas en Córdoba, titula: «La lucha por los millones». El hombre de hierro y otras.

Actuando de protagonistas Williams Duncan, Paulales y Edith Johnson, aplaudidos artistas que tanta fama han conquistado en las series ya estrenadas en Córdoba, titula: «La lucha por los millones». El hombre de hierro y otras.

Actuando de protagonistas Williams Duncan, Paulales y Edith Johnson, aplaudidos artistas que tanta fama han conquistado en las series ya estrenadas en Córdoba, titula: «La lucha por los millones». El hombre de hierro y otras.

El suceso de anoche

En la Ribera perece ahogado un hombre

A las ocho de anoche ocurrió en esta capital un sensible suceso de los que se repiten con mucha frecuencia en la estación en que nos encontramos, y del que ha resultado víctima un hombre, de unos treinta años de edad.

Se hallaban varios jóvenes bañándose en el río en la pared frontera a las escaleras, de los que a diario lo hacen en el indicado lugar, sin que hasta ahora haya ocurrido nada anormal desde que se inauguró la temporada de baños.

Esta tarde uno de ellos decidió cruzar la corriente, con tan mala fortuna, que pronto observaron sus compañeros que había perdido pie y que era arrastrado por la corriente.

En los primeros momentos acudió en su auxilio un íntimo amigo suyo llamado Cabello, que estuvo a punto de perecer ahogado, dados los esfuerzos que realizó para salvar a su compañero, los que resultaron inútiles, porque el desgraciado bañista ya se había sumergido.

Seguidamente comenzaron a dar voces de auxilio, acudiendo varios buzos municipales, los que con una barca y utilizando toda clase de recursos han estado registrando la parte donde se sumergió el referido hombre, sin que haya dado resultado alguno.

La víctima de este suceso se llama Ricardo González de Córdoba, de treinta años de edad, casado, domiciliado en las calles de Santa Marta. Deja una hija con ocho años de edad.

En el lugar del suceso se hicieron numerosos comentarios sobre quién era la persona ahogada, asegurando unos que ejercía el oficio de pintor y otros el de platero.

A las diez próximamente de la noche estuvo en la Ribera el juzgado de instrucción, el que permaneció allí por espacio de más de media hora y en vista de que no era encontrado el cadáver dada la obscuridad de la noche, ordenó que en las primeras horas de la mañana se efectuara toda clase de trabajos para ver si es posible extraer el cadáver, y una vez que se consiga sea trasladado al cementerio de la Salud, donde le será practicada la autopsia.

Como el suceso ocurrió a las primeras horas de la noche, el paseo de la Ribera se llenó de público, que comentaba lo sucedido mientras presenciaba los trabajos que realizaban los buzos y demás personas que buscaban el cadáver del infortunado González de Córdoba.

DESDE EL CARIPIO
¿Quién disparó?
Consta, amigos lectores, que el título de esta crónica no es un vil plagio de la graciosa novela policíaca-peliculera de Joaquín Belúa, ni mucho menos una importación de «Pathé». Lo que vamos a relatar es un hecho real, de una evidencia «casanelleca» ocurrida anoche en este manso y pacífico rincón de la campiña cordobesa. La sensación que en este momento pone en tensión los nervios de muchas y muy distinguidas personas de este vecindario, obliga al modesto reportero pueblerino a hacer gala de su admirable «vis» detectiva.

Vamos al grano.
Anoche, sería aproximadamente la una y cuarto, cuando, como reguero de pólvora cundió entre los pacíficos ciudadanos que, huyendo del calor insuportable, tomaban el fresco en el paseo, esta interrogación que era como el germen de una noticia sensacional: ¿Quién disparó? Y cómo, a quién, y por qué disparó? Misterio, impenetrable misterio en aquella angustiosa hora de confusión. Hasta que, gracias a la actividad de ciertas personas, se averiguó algo. Se dijo que, desde la azotea de un casino—el Centro Agrícola, para que nadie tome a broma esta información—se habían tirado unas cuantas piedras y se había hecho un disparo con dirección al patio de una casa próxima—la Oficina de Telégrafos—en la que se celebraba en aquellos momentos una gran fiesta a la que concurría la crema de la «bien» del pueblo.

La guardia civil, requerida por el dueño de la casa y demás asistentes a la fiesta, y haciendo honor a su legendaria actividad y admirable concepto del cumplimiento del deber, practicó un minucioso registro en todas las habitaciones del Centro Agrícola, no encontrando más que, pese a su buen deseo, al conserje del casino, que tranquilamente dormía a pierna suelta y tan ajeno a que se supusiera albergado en la casa un criminal.

Como final sólo hemos de decir que a la hora en que trazamos estas líneas, y a pesar de las activísimas gestiones practicadas, no se sabe quién disparó, y se afirma que el disparo sólo fué el deseo de alguien de que se hubiera molestado a ciertas personas que no son del agrado de un corro político.—Corresponsal.

El Carpio 1 de Agosto 921.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS
-Camas de Madera y Muebles-
Alfonso Redondo
Duque de Higueruelas, 7.-CÓRDOBA
Ventas a plazos y al contado

LOCALES

En Ecija han contraído matrimonio la distinguida señorita María Teresa Elías Díaz, con nuestro querido amigo don José Luis Bernasquer. En viaje de novios se encuentra en esta capital el nuevo matrimonio, el que visitará, entre otras capitales, Málaga, Granada y Gibraltar. Con tal motivo le deseamos muchas felicidades.

—En el expreso marchó para pasar temporada en Galicia y Vascongadas, nuestro querido amigo don Manuel Pérez García, acompañado de su distinguida esposa y hermana política.

—Han marchado al Escorial nuestros queridos amigos don Julián y don Antonio Ruiz Martín.

—Procedente de Sevilla, ha pasado por esta capital en el expreso el exministro de Gracia y Justicia don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—De Algeciras, ha pasado para Madrid en el expreso, para incorporarse a filas, el soldado de cuota don Luis Armiñán, hijo del diputado albista don Luis Armiñán.

—La casa López Belmonte, Maquinaria Agrícola S. A., Sucursal de Córdoba, tiene establecidos sus almacenes y oficinas en la Avenida de Cervantes, número 16 (local de la S. A. Cros).

—Los almacenes de Cereales y Salvados de don Tomás Ponce Jiménez se han trasladado a la calle Pérez Galdós, núm. 6 (prolongación del Gran Capitán).

—En todas las librerías importantes y en el kiosco de Gracia, en las Tendillas, se halla a la venta el libro de Manuel Chaves Nogales, LA CIUDAD, premiado por el Ayuntamiento de Sevilla.

Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"
Por el presente se convoca a junta general extraordinaria en segunda citación el día 5 del actual a las nueve y media de la noche, para tratar de asuntos de interés.
Lo que se hace público por conocimiento de los señores socios.

Indicador religioso
Santo de hoy.—Santo Domingo de Guzmán, fundador.
Mañana: Nuestra Señora de las Nieves.
Jubileo circular.—Parroquia de San Andrés, Don Juan Díaz de Morales, por sus difuntos.
San Agustín.—A las ocho, misa de Comunión y a las diez solemne fiesta a Santo Domingo de Guzmán. Sermon que predicará el R. P. Ramón de Gines. Hoy, mañana y pasado, triduo solemne a Santo Domingo de Guzmán.

No deje V. de ir el sábado 6 a la Plaza de Toros, a las once de la noche, a ver a los verdaderos, auténticos, únicos y famosos

CHARLOT, Llapisera y su Botones
los que la Empresa ha tenido que vencer enormes dificultades para que pueda el público cordobés apreciar su trabajo.
Vaya el sábado y verá a los artistas más grandes del mundo. Vea la reparación de

CHARLOT, Llapisera y su Botones

De Castro del Río

El día 26 del pasado y ante numeroso público tuvo lugar la carrera de bicicletas, organizada por el Club Deportivo de esta villa.

Los corredores inscriptos eran doce, pero solamente siete tomaron parte en la carrera. Consistía ésta en dar dos vueltas a la redonda del pueblo, o sea un recorrido total de once kilómetros.

En la primera vuelta se retiraron tres de los corredores, disputándose los premios los señores don José Cubero, don Justo Cruz, don Domingo Vagüe y don Miguel Aparicio; el primero hizo el recorrido en 23 minutos 45 segundos; el segundo en 24 minutos 13 segundos; y el tercero en 26 minutos 15 segundos, y el cuarto en 27 minutos 40 segundos, existiendo por consiguiente una diferencia de cuatro minutos, treinta y cinco segundos del primero al último corredor, que prueba la igualdad que entre ellos existía.

A medida que iban entrando los corredores eran frenéticamente aplaudidos y felicitados por la concurrencia.

El jurado, compuesto de los señores don Juan R. Cubero, don Eduardo Molina, don Anselmo Romero y don Diego Sánchez Villegas, adjudicaron los premios a los señores don José Cubero y don Justo Cruz.

La carrera ha constituido un éxito para la junta organizadora, a la cual felicitamos, así como también a las autoridades por las medidas tomadas para evitar cualquier accidente desagradable y tan frecuentes en esta clase de deportes.—Corresponsal.

Castro del Río 1.º Agosto de 1921.

ELAS
La Dogaresa, La Canción del Olvido, Pepe Conde, La Duquesa del Tabarín, El Niño Judío, Las Corsarias, todas las zarzuelas y operetas modernas, así como «fox-trot» y balladas de última moda, se hallan de venta, en música para piano, rollos de pianolas y discos de gramófono, en el almacén
Piazza Hermanos.—Sucursal
REPRESENTANTE

C. Martínez Rucke.
Pianolas Aeolian, Autopianos americanos, Pianos, Armonios, Gramófonos, Gramolas discos y rollos a

PLAZOS
Ventajas condiciones.—Catálogos y audiciones gratis.—Exposición permanente de todos los artículos.
PEDIDOS
Córdoba, Granado Marconi, 13 (frente a LA CAMPANA)

Miguel de Cepeda Soldán
La Palma del Condado (HUELVA)
Cosechero y Exportador de Vinos Blancos y Vinagros.
Se desean Agentes para esta Provincia con buenas referencias.

SAN JOSE Talleres Mecánico de Construcción
Fundición de Hierro y Bronce
BERNARDO ALBA PULIDO
Especialidad en prensas y aparatos para aceites

Estómago -- Intestinc -- -- Higado -- --
Especialista BERNAL BLANCAFORT
Consulta de 1 a 3
MARQUES DE BOIL, 1.—Esquina Gondomar

Estómago -- Intestinc -- -- Higado -- --

AGUILAR

Corrida benéfica.—Organizada por los aficionados don Joaquín Clavería y don Andrés Hispano una benéfica novillada a beneficio de la casa de esta población, cuyo festival la tarde de la tarde del 1.º del mes en nuestro circo taurino, y en el tomaron parte los distinguidos siguientes:

Espadas, don Joaquín Clavería, Andrés H. González; banderilleros, Gabriel Varo Maldonado, don Francisco Luque y don Enrique Sánchez de brega; don José Fernández; de estoque, don Rafael Aparicio y Enrique Aguilar Tablada.

A la hora del ritual se veía en monumental plaza llena de hermosas mujeres, que con sus clásicos tocados daban luz y esplendor a la fiesta, presidencia, que fué recibida con ruidosos aplausos y vítores, se coronó por un delicado ramillete de flores de lo mejor y más clásico de lo formado de las encantadoras siguientes:

Balvenera Aragón, María y Asunción Montero, Adelfa Calvo Rubio, Panlangu, Angustias Burgos y Soledad Carmona, las cuales lucían la mantilla y el popular mantón de Manila, que, prendido con donates, esbeltas y gallarda a las simpáticas sidentas, las cuales estaban asomadas por el opulento propietario don Joaquín Aragón, al que acompañaba la distinguida esposa doña Josefina Calvo.

A los acordes de un pasodoble no hizo el niño Rafael Aragón de equitación, montando un brioso cel de pura sangre, adornado a la zana, haciendo la presentación a diestros, los cuales son saludados con aplausos.

Con la venia de la presidencia suelta a la primera vaca de la «Mullata», marcada con el número de la ganadería de don Antonio de Córdoba, algo bacucha, bien a y de poco poder. Todos la toros porfiria. Don Andrés quiere poner y los clásicos no le obedecen; el bicho y no se hacen faenas que dan archivar.

Se cambia la suerte y forma los troques don Joaquín Clavería, adorna a la «Mullata» con media cola colca otro como pueda, y don C la coloca uno en el lomo que le a y otro en el espacio.

Don Joaquín saluda cortésmente buen caballero, a la presidencia, y con breve faena, fuera de estilo filigranas, le larga media estocada de Natera se decide irse a dar (Cosecha muchos aplausos, le que salir a los medios para dar la clase.)

Un joven de distinguida familia notizado por las faenas taurinas y te «Cúchares» y se tira al ruedo la presidencia no estima su suerte retira sin poder lucir sus faenas SEGUNDA.—«Traperas» como su hermana, con el mismo burriciega, de gran poder y beldad de ornamento, que causa pavor y están dispuestos a todo, la mano diferentes estilos, y don Andrés poner orden y los jóvenes hacen zas de valor y de arte.

El señor Sánchez, coloca un su silio, que es coreado con un tole, que oye el chico con gran fación, rodando por el suelo de

El señor Luque toma otro toro quiere colocar, pero no sé lo que nómeno le pasa, que hace todo puede, y por fin se decide no ir las en la percha, entregándose al pañero Sánchez para que se le cual no sabe donde poner la de después de cansar al público y villa pone el par lo mejor que (Aplausos y purros.)

Don Andrés toma los toros arrogante figura hace a la «Traper bonita faena, adornándose cuando y demostrando conocimiento de hace, premiando el público su boriosa con aplausos; por fin y de dos mojaditas. Pone fin de tra» con un descabello. (Grandes y es felicitado por la presidencia)

Resumen: La presidencia cumple su cometido. El ganado bravo juego. Los jóvenes muy acertados lidia, y cosecharon todos buena dad de aplausos y purros, y salió muy complacido.

—Durante los días 6, 7 y 8 se celebrará nuestra feria de ganado. Corresponsal.

Aguilar 1-8-21.

Plaza de Toros DE CÓRDOBA

